

CARTA N°

645 /2011

SEÑOR
HECTOR AQUEVEQUE VEGA
PRESIDENTE CENTRO DE PADRES
"GRUPO SCOUT EAGLES LAND"
PRESENTE

De mi consideración:

Junto con saludarle cordialmente, me permito informar a Ud., que de acuerdo a lo requerido en su carta de fecha 06 de Diciembre del presente año, solicitando autorización para envolver regalos a beneficio de la agrupación Scout, en 21 de Mayo de frente a las tiendas "DIN S.A", "CORONA S.A.", "TIENDAS TRICOT", (se adjuntan autorizaciones) desde el 12 al 24 de Diciembre en horario de comercio, vistos lo antecedentes presentados, informo a Ud. que se encuentra autorizado para realizar dicha actividad, debiendo cumplir las siguientes exigencias :

- 1.- Mantendrá aseado y en buena presentación su lugar de trabajo.
- 2.- Deberá proyectar una imagen turística acorde al sector.
- 3.- Cualquier destrozo que se produzca será de su responsabilidad.
- 4.- Queda prohibido el consumo de bebidas alcohólicas.
- 5.- Deberá considerar los decibeles establecidos por ley.

Sin otro particular, Se despide atentamente de Ud.




ROBERTO ARAYA REYES
DIRECCION DE TURISMO

COR/RAR/pev.
U. Fiscalización
cc. Archivo.

304610.-